Quito, 25 Mayo 2009

Señores Socios:-
GOTELTELECOM S.A
Ciudad

De mi consideración:-

En calidad de comisario y en cumplimiento de la Normativa legal aplicable, me permito presentar a ustedes el informe sobre los Estados Financieros del año 2008.

1. En mi opinión la administración de la empresa GOTELTELECOM S.A ha cumplido con todas sus obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones emanadas por la Junta General.

2. Los procedimientos de control interno de la empresa son adecuados y se ajustan de manera razonable a los estándares requeridos para el efecto a la presentación de los Estados Financieros.

3. Se ha examinado el Balance General y el Estado de Resultados del año 2008, los cuales presentan razonablemente la situación financiera de la empresa GOTELTELECOM S.A

4. Durante el periodo he cumplido con las obligaciones determinadas en el Art. 279 y se ha cumplido con lo señalado en la Resolución No 14 de la Superintendencia de compañías.

Atentamente,

Irene Flores Ayala
COMISARIO